



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003648-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a vehículos de los servicios territoriales de medio ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003648, relativa a vehículos de los servicios territoriales de medio ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación a la Pregunta Escrita 0803648, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a vehículos de los servicios territoriales de medio ambiente.

El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila tiene asignados 132 vehículos disponibles, el Servicio Territorial de Burgos 181, el de León 198, el de Palencia 82, el Servicio Territorial de Salamanca 95, el de Segovia 123, corresponden al de Soria 159, al de Valladolid 69 y al de Zamora 106.

El gasto total, durante los años 2009 a 2012, correspondiente a reparaciones, mantenimiento y conservación de elementos de transporte, así como el relativo a combustible para vehículos, consta en la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, que periódicamente se remite a las Cortes de Castilla y León, en el que se reflejan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

Valladolid, 27 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez